

INFORME DEL COMISARIO

A los señores  
Accionistas de la compañía  
**IGNUTCORP S.A.**  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*De acuerdo al estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía. **IGNUTCORP S.A., Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2011***

*La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario*

*Al cierre del ejercicio contable la empresa refleja una utilidad de \$ 268.51 .antes de calcular el impuesto a la renta.*

*Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño*

Atentamente,



CBA. Clemente Domínguez Rodríguez

C.C. 0907417059

COMISARIO PRINCIPAL

